

Corrupción demasiado grave para dejársela a los políticos

El Ciudadano · 27 de abril de 2013





Transparency International es una organización global contra la corrupción que clasifica los países por el volumen de corrupción en sus administraciones públicas y de sus funcionarios o cargos públicos. Pero Transparency nunca publica nombres de corruptores ni denuncia a los bancos suizos, austríacos, británicos o estadounidenses que reciben dinero sucio que sale de ellos impoluto. Solo ataca a los Estados.

El [Corruptódromo](#) es una web del movimiento social español que denuncia centenares de casos concretos de corrupción en el Reino de España. En 2009, el Fiscal General del Estado reveló que había 730 causas por corrupción de cargos

públicos y políticos españoles y en 2012, ya eran 800 los imputados en sumarios por corrupción. Pero la corrupción no es un problema local español o que solo afecte a países PIGS, de África, América Latina y Asia. También hay corrupción en los países ricos. Abundante.

En la última década estallaron, entre otros, los escándalos de corrupción de Eurostat, Parmalat o Barclays, en Europa; Enron y World Com en Estados Unidos, y en Alemania casi todas las grandes corporaciones empresariales han vivido casos de corrupción los últimos años. Cajas ocultas, dinero negro, sobornos... Siemens, Scherín, Daimler Chrysler, Volkswagen, BMW, Henkel, Degusta... Hasta dieciocho grandes corporaciones empresariales alemanas tuvieron expedientes por manipulación contable y fraude.

La corrupción es un fenómeno mundial, como dictaminó la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, y en ella las empresas transnacionales juegan el papel de corruptoras. Marx, (Karl, por supuesto) fue profético cuando escribió que “todas las naciones capitalistas abrazan periódicamente el fraude, porque quieren ganar dinero sin necesidad de producir”.

José Mella nos recuerda que corrupción es prevaricación, cohecho, apropiación indebida, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraude fiscal, evasión de capitales, falsedad en documento oficial, financiación ilegal, concesiones ilegales, adjudicaciones ilícitas, delitos urbanísticos y blanqueo de dinero.

Corrupción es abuso de poder público para cambiar leyes, reglas, concursos públicos y concesiones por sobornos del sector privado, en dinero o especies. Pues para que haya corrupción se necesitan dos delincuentes: corruptor y corrompido. Quien trampea y cobra; quien paga y se beneficia.

La corrupción, además, tiene mucho que ver con los paraísos fiscales. Sin opacidad, secreto bancario y ausencia de reglas, corruptores y corrompidos lo tendrían mucho más crudo para esconder su sucio dinero y perpetrar sus turbios negocios impunemente.

La corrupción es inherente a la esencia del capitalismo, porque los beneficios privados son su objetivo. ¿No ha de haber corrupción cuando el beneficio es el único motor y la ausencia de normas y controles su escenario? Mientras haya secreto bancario, paraísos fiscales, ausencia de normas y de control de movimientos de capital, habrá corrupción.

La corrupción recorta los ingresos del Estado, aumenta el gasto público improductivo y reduce la capacidad inversora del Estado. Extiende la economía sumergida, aumenta la desigualdad (al disminuir el gasto social en perjuicio de la ciudadanía con menos ingresos o en paro), encarece servicios públicos y conlleva mayor carga fiscal para la mayoría. Cabe además tener en cuenta que la lucha contra la corrupción no siempre es bien intencionada.

Transparency International es una organización global contra la corrupción que clasifica los países por el volumen de corrupción en sus administraciones públicas y de sus funcionarios o cargos públicos. Pero Transparency nunca publica nombres de corruptores ni denuncia a los bancos suizos, austríacos, británicos, estadounidenses... que reciben dinero sucio que sale de ellos impoluto. Solo ataca a los Estados.

Además, en los países ricos se castiga a funcionarios públicos que se corrompen, pero nunca a los empresarios o cargos nacionales que corrompen a funcionarios o cargos públicos de países extranjeros. Es más, en Alemania, Suiza, Bélgica... Hacienda permite deducir los pagos a funcionarios extranjeros. Los sobornos reducen los impuestos. Corrupción legalizada.

Por todo ello no significa nada que los ministros económicos de Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, España y Polonia hayan declarado en Dublin hace unos días que exigirán el cierre de los paraísos fiscales, el intercambio automático de información fiscal de rendimientos del capital, el fin del abuso del secreto bancario y la publicación de beneficios reales de empresas en sedes y filiales por países. Solo son palabras.

La corrupción es, con la trampa de la deuda-déficit, la desorbitada ayuda a la banca y el ataque a los derechos sociales, la otra pata de la crisis-estafa. Y, como afirma el magistrado Joaquim Bosch, “el problema de la corrupción es demasiado importante para dejarlo en manos de los políticos”. Por eso, la ciudadanía debe incluir la lucha contra la corrupción en su liza de autoliberación.

Xavier Caño Tamayo

@xcanotamayo

Centro de Colaboraciones Solidarias

Fuente: [El Ciudadano](#)